



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 OCT 2010

RES. H. N° 1554 - 10

EXPTE. N° 4.235/08.-

VISTO:

Las Res. H.N° 413-08, y 797-08, por las cuales se designan Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Filosofía, periodo lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informan sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por los estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en las cátedras de la Carrera de Filosofía, durante el período lectivo 2008 y con el concepto que a continuación se detalla:

ALUMNA/O	CATEDRA	LU. N°	CONCEPTO
QUISPE, PIO NICANOR	GNOSEOLOGIA	705.831	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
SIERRALTA, OSCAR JAVIER	GNOSEOLOGIA	706.071	NO CUMPLIMIENTO
CASANOVA CHARRIEZ, ENRRIQUE ARMANDO	GNOSEOLOGIA	703.864	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
CASANOVA CHARRIEZ, ENRIQUE ARMANDO	FILOSOFIA DE LA HISTORIA	703.864	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos, Carrera de Filosofía y Boletín Oficial.

cal-2

Ing. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Rep. FLOR DE MARIA DEL V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa